



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN TARAPOTO - PERÚ

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 244 - 2013-A/MPSM.

Tarapoto, 10 de Abril del Dos mil trece.....

**VISTO:**

El Acuerdo Primero de Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de San Martín, de fecha 21 de Marzo del 2013.

**CONSIDERANDO:**

Que, visto el Acuerdo Primero de Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de San Martín, de fecha 21 de Marzo del 2013, mediante el cual se adopta el acuerdo de cambio de firmas de los funcionarios, para el manejo de las cuentas bancarias de la Municipalidad Provincial de San Martín, siendo Miembros Titulares: MBA. WALTER IVÁN POMA RODRÍGUEZ Gerente de Administración y Finanzas, CPC. DENIS PINEDO PINEDO, Jefe de la Oficina de Tesorería y como Miembros Suplentes: el Señor GREGORIO OSWALDO CARVALLO DIAZ, Jefe (e) de la Oficina de Recursos Humanos y la Econ. KELLY CELESTINA MARIN VASQUEZ DE LAZO, Gerente de Planeamiento y Presupuesto.

Que, con las atribuciones que confiere el numeral 6) del Artículo 20 y 43 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO:** Designar a los responsables del manejo de las Cuentas Bancarias de la Municipalidad Provincial de San Martín, a partir del 21 de Marzo del 2013, de acuerdo al siguiente detalle:

**1. TITULARES**

- a) WALTER IVÁN, POMA RODRÍGUEZ, con DNI 40432800 GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, en reemplazo del C.P.C.C. Juan Manuel Oliveira Arévalo, con DNI 40726158 Ex GERENTE (e) DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.
- b) DENIS PINEDO PINEDO, con DNI 40633194 - JEFE DE LA OFICINA DE TESORERÍA.

**2. SUPLENTES**

- a) GREGORIO OSWALDO CARVALLO DIAZ, con DNI 01109798, JEFE (e) OFICINA DE RECURSOS HUMANOS
- b) KELLY CELESTINA MARIN VASQUEZ DE LAZO, con DNI 07970980, GERENTE (e) DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO.

**ARTICULO SEGUNDO:** Dejar sin efecto la Resolución de Alcaldía N° 776-2012-A/MPSM, de fecha 30 de Noviembre del 2012.

Regístrate, Comuníquese y Archívese.



WGJ/A/MPSM

WIPR/GAF/MPSM

c.c.

- Ger. Municipal
- Ger. Adm. y Finanzas
- Ger. Plan. y Presupuesto
- OF. Asesoría Jurídica
- OF. Sec. General
- OF. Contabilidad y Patrimonio
- OF. Tesorería,
- Archivo.